

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE HINODE ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2020, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía HINODE ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la Av. de Los Shyris N34-152 y Holanda, Edf Shyris Center, PB, conforme la convocatoria efectuada con fecha 10 de abril del 2020, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios:

Preside la reunión el señor Manolo Suárez Tapia en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Natividad Delgado.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Participaciones sociales y Socios; y, la Lista de Socios expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los socios concurrentes representan un capital pagado de US\$ 400,00 equivalentes al 100.00% del total de las participaciones sociales de la compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HINODE ECUADOR CIA. LTDA.

Se convoca a los señores Socios de la compañía **HINODE ECUADOR CIA. LTDA.** a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día jueves 30 de abril a partir de las 09h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. de Los Shyris N34-152 y Holanda, Edf Shyris Center, PB, cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, del período económico 2019.**
2. **Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.**
3. **Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.**

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Socios están a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, situadas en Av. de Los Shyris N34-152 y Holanda, Edf Shyris Center, PB Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

**María José Suárez Tapia
Gerente General".**

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de socios, el señor Presidente Ad-Hoc dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente Ad-Hoc de la Junta cede la palabra a la señora María José Suárez Tapia, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del período económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

SEGUNDO.- El señor Presidente Ad-Hoc, le delega a la Señora Secretaria Ad-Hoc, proceda a exponer los estados financieros del año 2019 y una vez que han analizado cuenta y cuenta se los aprueba por unanimidad.

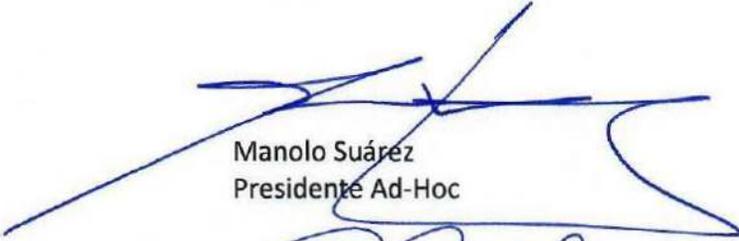
TERCERO.- La Junta, luego del informe presentado y los Estados Financieros analizados, conoce que existe una utilidad neta disponible para repartirse en el año 2019 que puede ser ordenada repartir cuando así lo decidan los socios.

La Junta analiza esta posibilidad y ordena que por el momento la utilidad neta del año 2019 se mantengan en el Patrimonio, y no se ordene su distribución. Sin embargo, se solicita a Secretaría que vuelva a convocar a una Junta extraordinaria para tratar este aspecto dentro del plazo de seis meses, en la cual se presentará por parte del área de Contabilidad el monto exacto de utilidades acumuladas a la fecha a efecto de que se pueda tomar la decisión sobre su repartición a los socios.

La propuesta es aprobada de manera unánime por los señores socios.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma.

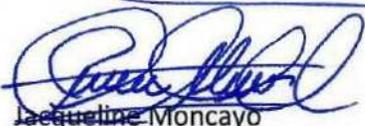
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10h30.



Manolo Suárez
Presidente Ad-Hoc



María Delgado
Secretario Ad-hoc



Jacqueline Moncayo
HINODE PARTICIPACAO INTERNACIONAL LTDA.
GRUPO HINODE PARTICIPACOES S.A.
Apoderada